

Expediente: **8913/19**
Carátula: **MAEBA S.R.L. C/ FLORES VALERIA JESUS Y OTRA S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **13/12/2024 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - FLORES, VALERIA JESUS-DEMANDADO
27318093224 - MAEBA S.R.L., -ACTOR
90000000000 - ACEVEDO, ROSA ZULEMA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 8913/19



H106018253646

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ FLORES VALERIA JESUS Y OTRA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 8913/19.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII.

San Miguel de Tucumán, 12 de diciembre de 2024. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 10/12/2024 presentado por BALZARINI TORRES,VANESA ELIZABETH:

- 1) Atento a lo solicitado y a que los presentes autos se encuentran paralizados desde el 02/09/2024, se procede a radicarlos en la Oficina de Gestión Asociada N°1, extraer el expediente físico de paralizados y regresar los autos a estado: "en trámite".
- 2) **A los fines de dar cumplimiento con el art. 159 del C.P.C. y C., denuncie el presentante sus datos actualizados (nombre y apellido, DNI, CUIL/CUIT, apoderado/patrocinante, teléfonos personales de la parte y del letrado, domicilio real y domicilio constituido en el expediente).** - JLV - 8913/19

Actuación firmada en fecha 12/12/2024

Certificado digital:
CN=DEL FORNO Maria Angeles, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27257351535

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.